

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PUENTE VALLECAS

Madrid, 14 de diciembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 14 de diciembre de 2009, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de PUENTE VALLECAS, que tendrá lugar el próximo martes 29 diciembre 2009, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas., con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2009, y de la sesión extraordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2009.
- 2.- Nombramiento del nuevo Presidente de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente, en sustitución de D. Ángel Barrera Agudo.
- 3.- Nombramiento de los Presidentes Suplentes de las cuatro Comisiones Permanentes del Consejo Territorial de Puente de Vallecas.
- 4.- Dar cuenta al Pleno del Consejo Territorial de la respuesta remitida desde Participación Ciudadana a la Consulta Planteada en el anterior Pleno del Consejo Territorial por D. Enrique Montañés.
- 5.- Dar cuenta al Pleno del Consejo Territorial de las dos licencias concedidas para la instalación de Torre de Ascensores en Dominio Público para facilitar la eliminación de Barreras Arquitectónicas en el Distrito de Puente de Vallecas.
- 6.- Informe al Pleno del Consejo Territorial del Proyecto de Obras que se llevarán a cabo en el Centro Sociocultural Alberto Sánchez.
- 7.- Información al Pleno del Consejo de las obras realizadas en el año 2009 en el Distrito con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.
- 8.- Dar cuenta de las propuestas del Grupo de Trabajo del Consejo Territorial para su posible inclusión en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local para el año 2010.
- 9.- Propuestas y preguntas si las hubiere, de las entidades representadas en el Consejo Territorial.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de PUENTE VALLECAS

Sebastián Fernández Gastey